

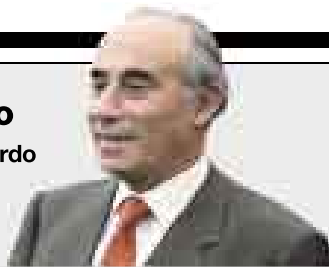
Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Políticos, educación y presupuesto

“Los políticos deben colocar a la educación en el Acuerdo Nacional y sobre todo ponerla en los presupuestos”.

SERGIO BITAR EX MINISTRO DE EDUCACIÓN CHILENO



Se suman a pedido de censura

La bancada humalista acordó firmar en conjunto la moción de censura contra el ministro de Salud, Carlos Vallejos. El lunes presentarán documento.

“(PRESIDENTE) ME HARÍA UN FAVOR SI ME PIDE QUE RENUNCIE”, AFIRMA

Favre dice que al Forsur aun no le asignan fondos

■ Titular del fondo para reconstrucción no tiene ni para los gastos corrientes

■ PCM promete que la próxima semana ya habrá superado ese problema

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

El presidente del Forsur, Julio Favre, indicó ayer que es hora de que sus críticos dejen de “agarrarlo como una piñata” y considerarlo que el presidente Alan García le haría un gran favor si lo separa del cargo que hace poco más de dos meses le diera para dirigir la reconstrucción de las zonas del sur chico afectadas por el terremoto del 15 de agosto.

Favre respondió así al pedido del congresista oficialista y representante de Ica, Édgar Núñez, quien en la víspera solicitó su renuncia, al considerar que Favre ya nada tenía que hacer en la zona con la llegada del ministro de Vivienda Hernán Garrido Lecca.

“Que Núñez hable con el presidente García porque si él (Núñez) me pide la renuncia, yo no le voy a hacer caso. Si el presidente me la pide, me haría un gran favor. Al toque la presento”, afirmó.

Agregó que Núñez simplemente dice que Forsur sirve o no sirve sin saber dónde está parado, pues nunca se ha acercado a preguntar qué se está haciendo.

En declaraciones a este Diario, Favre señaló que le resultaba incomprensible que hasta ahora no pudiera girar un solo cheque, “ni siquiera hay efectivo para mis



IRÁ A PALACIO. Favre dice que hablará con el presidente Alan García cuando este retorne de Chile.

Si renuncia Garrido es su problema

Consultado sobre el plazo de un mes que el ministro de Vivienda, Hernán Garrido, se ha puesto para alcanzar los objetivos de su sector en la zona del terremoto—o de lo contrario renunciaba al cargo—el presidente de Forsur, Julio Favre, respondió: “Ese es su problema. Lo que me imagino que ha querido decir es que en un mes se debe comenzar a poner las primeras piedras de las primeras obras. Si le ha ordenado el presidente García a Garrido Lecca que vaya a Pisco es porque los ejecutores de la reconstrucción tienen que estar en la zona”.

gastos corrientes. Dependo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la cual todavía no aprueba mi pliego, entonces lógicamente estoy como amarrado, ¿no? Cuando queremos destinar los recursos asignados a Forsur no podemos. Hace un mes designamos S/.22 millones para obras de saneamiento en Pisco, Chinchay y Cañete, pero el papel con el pedido se sigue paseando y no salen los recursos”, denunció.

VACÍOS LEGALES

Consultado al respecto, el director de administración de la PCM, Adrián Delgado Marchello, señaló que la primera entrega de recursos para Forsur saldría la próxima semana y que si no había salido antes era porque había

unos vacíos en los dispositivos legales que crearon el Forsur.

“No hubo demora del Ministerio de Economía ni de la PCM, solo fue por obstáculos legales que se encontraron en el camino, pero que ya se están solucionando. No había una persona que estuviera autorizada a recibir las transferencias. Ahora los recursos ya deben estar en una cuenta del banco”, refirió.

Favre agregó que por falta de liquidez cuando viajaba a la zona del terremoto lo hacía en su camioneta, “gastando mi petróleo, pagando mi comida y mi chofer y sin ganar un sol. Si encima me tiran piedras, entonces, como se comprenderá, esto no es muy gracioso. Espero el retorno de García de Chile para conversar con él”.

“SI ALGUIEN QUIERE ENSUCIARSE, NO SERÉ YO”, AFIRMA

García asegura transparencia en venta de inmuebles estatales

■ Presidente considera que adjudicación en 30 días es poco tiempo para garantizar limpieza

CECILIA ROSALES FERREYROS
Enviada especial

SANTIAGO DE CHILE. ¿Usted asegura que se realizará una subasta para la venta de los inmuebles del Estado y que se hará con transparencia?, se le preguntó ayer al presidente García. “Naturalmente. Si alguien quiere ensuciarse no seré yo”, fue su respuesta.



HORTELANO 2. García criticó que Estado tenga bienes en desuso.

De esa manera, el presidente descartó que se vayan a vender inmuebles del Estado con algún mecanismo que acelere el proceso.

“Para mí lo mejor, lo más sensato y lo más seguro es usar toda la transparencia de la subasta pública y que sea el mercado el que determine quién paga más”, señaló García, remitiéndose al artículo 76 de la Constitución.

Dijo que la venta de un inmueble tiene que anunciarse y se debe pedir que los interesados presenten sus ofertas. “Con notarios a la vista y con luz y taquígrafo, como

se dice en España, se vende al que pague más”, agregó.

Al preguntársele si considera que un plazo de 30 días es suficiente para vender un bien estatal de forma transparente, respondió que no. “Me imagino que (el proceso) debe tener varios meses para que todo el mundo sepa, mida”.

El presidente, tras asegurar la transparencia de la subasta, indicó que lo que le interesa al Estado es mejorar su situación inmobiliaria, pero obteniendo el mejor precio posible de sus bienes.

“El Estado tiene casi 3.000 millones (de soles) en bienes inmobiliarios que no usan los particulares ni el Estado”, criticó García, quien confió que este caso le había dado ideas para escribir próximamente “El perro del hortelano 2”.

INVESTIGACIÓN EN MARCHA

Decisión de Parlandino sobre Caso Malpartida se conocerá este mes

■ Comisión de Ética recibió el descargo de la parlamentaria por sus actos de violencia

Con la voz quebrada, la parlamentaria andina Elsa Malpartida dio ayer una declaración al senador boliviano Luis Vásquez Villamar, miembro de la Comisión de Ética del Parlamento Andino, para determinar su responsabilidad por los hechos violentos que protagonizó el 8 de octubre en Tocache, cuando se enfrentó a personal del Proyecto Especial



MALPARTIDA. Espera sanción.

de Control y Reducción de Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Corah).

“Sé que no ha sido mi función ir y enfrentarme. Ya ofrecí discul-

pas. Pero no son disculpas por el fondo del asunto, sino por las formas, porque han sido equivocadas. Ha habido momentos en los que me olvidé que era parlamentaria andina y dije lisuras. Pero del fondo del asunto no me arripiendo, porque estaba defendiendo a hombres y mujeres maltratados. Si mi sanción amerita retirarme del Parlamento Andino, lo voy a asumir con honor. Pero que quede claro que no he actuado en contra de mi pueblo. No he robado y no he violado, he defendido a un grupo de campesinos que no tiene voz para ser escuchado”,

se justificó Malpartida, en compañía de su colega Wilbert Bendezú y de su abogado, en un hotel ubicado en San Isidro.

En declaraciones a El Comercio, Vásquez Villamar aseguró que el Parlamento Andino tomará una decisión final sobre este caso entre el 22 y 24 del presente mes. Según afirmó, la decisión que se tome es irreversitable y por lo tanto no admitirá modificación alguna.

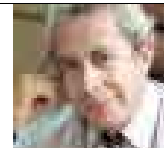
Además, aseguró que garantiza una investigación rápida y transparente, así como una sanción justa.

Mañana Vásquez Villamar discutirá el caso con el presidente de la Comisión de Ética del Parlamento Andino, el ecuatoriano Marcelo Dotti, y luego retornará a su país.

comentario del editor

Garrido Lecca, entre el autoexilio y la defensa civil

Juan Paredes Castro



Sabíamos hasta ahora de exilios y autoexilios presidenciales en el exterior, pero no teníamos el precedente de un autoexilio ministerial a solo 224 kilómetros de Lima.

Desde ayer lo tenemos en el registro de nuestra historia política.

En efecto, un desentendimiento áspero al interior del Consejo de Ministros terminó con la decisión del economista Hernán Garrido Lecca de mudar su despacho de Vivienda a Pisco, donde, según sus palabras, permanecerá durante un mes, al término del cual evaluará si su ciclo laboral y de vida le permiten continuar formando parte del Gobierno.

Nadie se autoexilia de una manera tan insólita si es que no hay condiciones casi ad hoc que lo permitan.

El choque de puntos de vista de Garrido Lecca con los de Alan García y Jorge del Castillo tiene que haber sido muy fuerte. Hasta donde se sabe el primero deseaba la aprobación de una norma legal que le permitiera al Gobierno vender inmuebles del Estado en plazos extraperentorios. ¡Ya, ya, ya! Es decir: con escaso tiempo para abrir ofertas transparentes. Los segundos habrían exigido mayores plazos para asegurar precisamente una subasta limpia y transparente. Para comenzar, no menos de noventa días.

El arrebato del ministro podría haber llevado a dos cosas: a la presentación de su inmediata renuncia irrevocable, cosa que no ha ocurrido, o a la revisión de

su punto de vista sin ventilarlo públicamente ni asociarlo con su voluntad de autoexiliarse en Pisco y consiguientemente alejarse del régimen en un mes. Del mismo modo, si el Gobierno no estaba de acuerdo con el arrebato, por más que García piense que la conducta de Garrido Lecca se deba a su brusca bajada de peso, tampoco debió permitirselo.

La impresión que tenemos es que el ministro de Vivienda no

“El zar de la reconstrucción, Julio Favre, ve que un nuevo príncipe puede ocupar su lugar”

ha podido salirse con la suya y le ha dicho al presidente y al primer ministro, más con gestos que con palabras, que vean qué hacen con su puesto y que mientras tanto él se da el lujo de inventarse una función gubernamental de defensa civil en Pisco, que en el fondo desautoriza el ya de por sí complejo trabajo de Julio Favre al frente del Forsur.

No le falta razón a Favre cuando dice que si el presidente llegara a pedirle su renuncia se sentiría muy agradecido.

Está bien que el Gobierno no tolere supuestos conflictos de intereses al interior del Consejo de Ministros. Está mal que permita que un ministro descontento escoja dónde muda su despacho mientras le pasa su arrebato.

El zar Favre o el príncipe Garrido Lecca. ¿Quién queda definitivamente en el sur?

POLÉMICA SENTENCIA

Giampietri recibirá mil soles de indemnización

■ Encuentran culpable a ex procurador Antonio Maldonado de calumniar al vicepresidente

El ex procurador Antonio Maldonado fue encontrado culpable de haber calumniado al vicepresidente de la República Luis Giampietri y tendrá que pagarle S/.1.000 como indemnización.

Maldonado consideró que el juez del caso decidió sancionarlo con un monto relativamente bajo debido a que la prensa estuvo atenta al caso. Sostuvo que sus expresiones sobre Giampietri fueron

indirectas, hechas sin intención dolosa y sacadas de una entrevista más amplia que concedió a El Comercio. En ella, Maldonado justificó la acusación que hizo contra Giampietri por una investigación relacionada con adquisiciones hechas durante el fujimorato y sugirió que el vicepresidente se creía “intocable” por su alto cargo.

En el programa “La Hora N” dijo que la sentencia constituye una mordaza para los procuradores y alertó que este tipo de procedimientos podría extenderse al periodismo de investigación, siendo nefasto para la democracia y la libertad de expresión.

PROYECTO DE LEY ESTÁ EN EL CONGRESO

Otorgarían a policías bonos de productividad

■ Ministro del Interior dice que se premiaría a efectivos que mejor cumplan sus funciones

El ministro del Interior, Luis Alva Castro, anunció que su sector promoverá la entrega de bonos de productividad a los policías que destaquen en el cumplimiento de sus funciones.

Indicó que la iniciativa se aplicará una vez que el Congreso apruebe una ley en ese sentido. Dijo que sería la forma de premiar a los agentes que obtienen

éxitos en la lucha diaria contra el narcotráfico o a los que logran rescatar a empresarios secuestrados por el crimen organizado.

“A la policía hay que darle un trato de acuerdo a lo que profesionalmente desempeña, porque si uno piensa en un aumento de sueldo los está considerando a todos por igual”, señaló.

Sobre el tema, el congresista Raúl Castro (UN) sostuvo que si bien un bono de productividad es un incentivo importante, no debería ser la única medida para mejorar los ingresos de los agentes del orden.